



MINISTERIO
DE HACIENDA

San Salvador, 06 de junio de 2023.

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Relaciones Exteriores.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

*No. 1175 San Salvador, 06 de junio de 2023.

De conformidad a lo establecido en el Art. 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, **ACUERDA:** Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Relaciones Exteriores, así:

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
<u>ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:</u>		
01 Dirección y Administración Institucional		
2023-0800-1-01-03-21-1 Protocolo y Órdenes	51	15,500
02 Atención a la Diáspora y Movilidad Humana		
2023-0800-1-02-01-21-1 Análisis y Alianzas de la Movilidad Humana	51	2,585
03-21-1 Coordinación de Servicios Consulares	51	72,775
04-21-1 Diáspora y Desarrollo	51	13,685
05-21-1 Movilidad Humana y Asistencia e Inclusión a la Persona Migrante	51	41,980
06-21-1 Gestión de Búsqueda de Niños y Niñas Desaparecidos	51	8,395
03 Administración de Política Internacional e Integración		
2023-0800-1-03-03-21-1 Asuntos de Soberanía Nacional	51	42,115
04-21-1 Derechos Humanos	51	34,000
05-21-1 Relaciones Económicas	51	34,865
Total		265,900



	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
<u>ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:</u>		
02 Atención a la Diáspora y Movilidad Humana		
2023-0800-1-02-02-21-1 Representaciones Consulares	51	25,583
03 Administración de Política Internacional e Integración		
2023-0800-1-03-02-21-1 Representaciones Diplomáticas	51	240,317
Total		<u>265,900</u>

COMUNÍQUESE - EL VICEMINISTRO DE HACIENDA, ENCARGADO DEL DESPACHO (F) J.R.P.*

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOSUNIÓN LIBERTAD



Jerson Rogelio Posada Molina
VICEMINISTRO DE HACIENDA
ENCARGADO DEL DESPACHO